SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE DE CERO EMISIONES EN GRAN CANARIA EXTRAORDINARIA 2022

Instrucciones para el envío telemático de la solicitud de la subvención, así como para la carga y consulta de datos y documentación.

Avenida de la Feria nº1
35012 Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 399 713
www.energiagrancanaria.com
N.I.F. V76257757

1. ACCESO A LA SEDE ELECTRÓNICA. 3
1.1. INFORMACIÓN GENERAL 3
1.2. CATÁLOGO DE TRÁMITES 3
1.3. CARPETA ELECTRÓNICA 4
2. COMO REALIZAR EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN. 4
2.1. IDENTIFICACIÓN. 6
2.2. FORMULARIO 7
2.3. DOCUMENTOS 7
2.4. DECLARACIÓN 8
2.5. FIRMAR. 9
2.6. ACUSE DE RECIBO 11
3. CARPETA CIUDADANA 12
3.1. CONSULTA DE EXPEDIENTES 12
3.2. BUZÓN ELECTRÓNICO 13
3.3. CONSULTA DE REGISTRO 13
4. ¿CÓMO RECOGER UNA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA? 14
4.1. RECEPCIÓN EMAIL 14
4.2. ACCESO BUZÓN ELECTRONICO 14
4.3. IDENTIFICACIÓN 14
4.4. RECOGER NOTIFICACIÓN 15

El presente documento tiene por objeto la descripción de las instrucciones necesarias para el envío telemático de las solicitudes de la subvención para el fomento de la movilidad sostenible de cero emisiones en Gran Canaria 2022, así como para la carga y consulta de datos y documentos.

1. ACCESO A LA SEDE ELECTRÓNICA.

Para proceder a la solicitud de la subvención tendremos que acceder a la sede electrónica del CIEGC en la siguiente dirección:

https://energiagrancanaria.sedelectronica.es

Se abrirá una web como la de la imagen superior. En el menú principal podremos observar tres pestañas:

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Desde esta pestaña podemos acceder a todos los trámites clasificados por materias, al tablón de anuncios, perfil del contratante, portal de transparencia, presentación de facturas, a validar cualquier documento firmado electrónicamente por la entidad etc.

1.2. CATÁLOGO DE TRÁMITES

En esta pestaña aparecerán todos los trámites que el CIEGC pone a nuestra disposición para su tramitación electrónica, con dos opciones:

- Información del trámite
- Tramitación electrónica

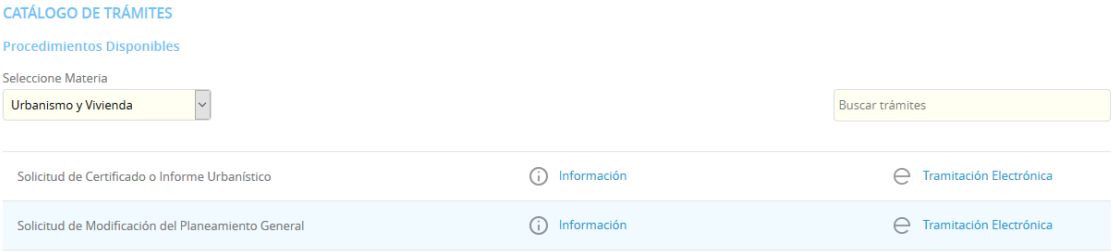

Además, dispondremos de un buscador de trámites.

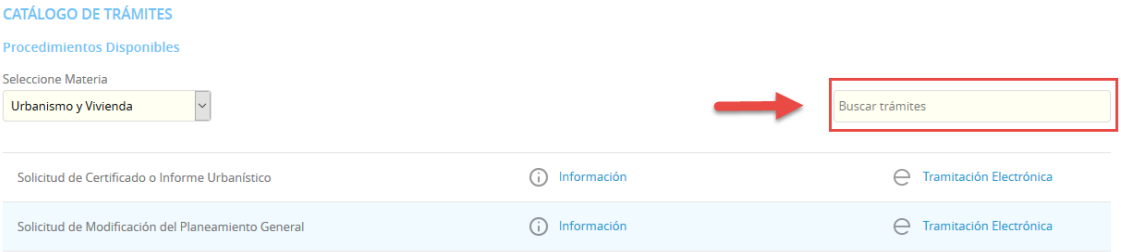

1.3. CARPETA ELECTRÓNICA

En esta pestaña aparecerá la relación que el ciudadano, empresa, administración pública... tiene con la entidad.

- Consulta de expedientes
- Buzón electrónico
- Consulta de registro
- Consulta de facturas
- Órganos colegiados

2. COMO REALIZAR EL TRÁMITE DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN.

El primer paso será seleccionar el trámite que desea realizar, en este caso seleccionaremos **“Solicitud de subvención para el fomento de la movilidad sostenible de emisiones cero en Gran Canaria extraordinaria 2022”** que se encuentra en el apartado “TRÁMITES DESTACADOS” en la página principal de la sede.

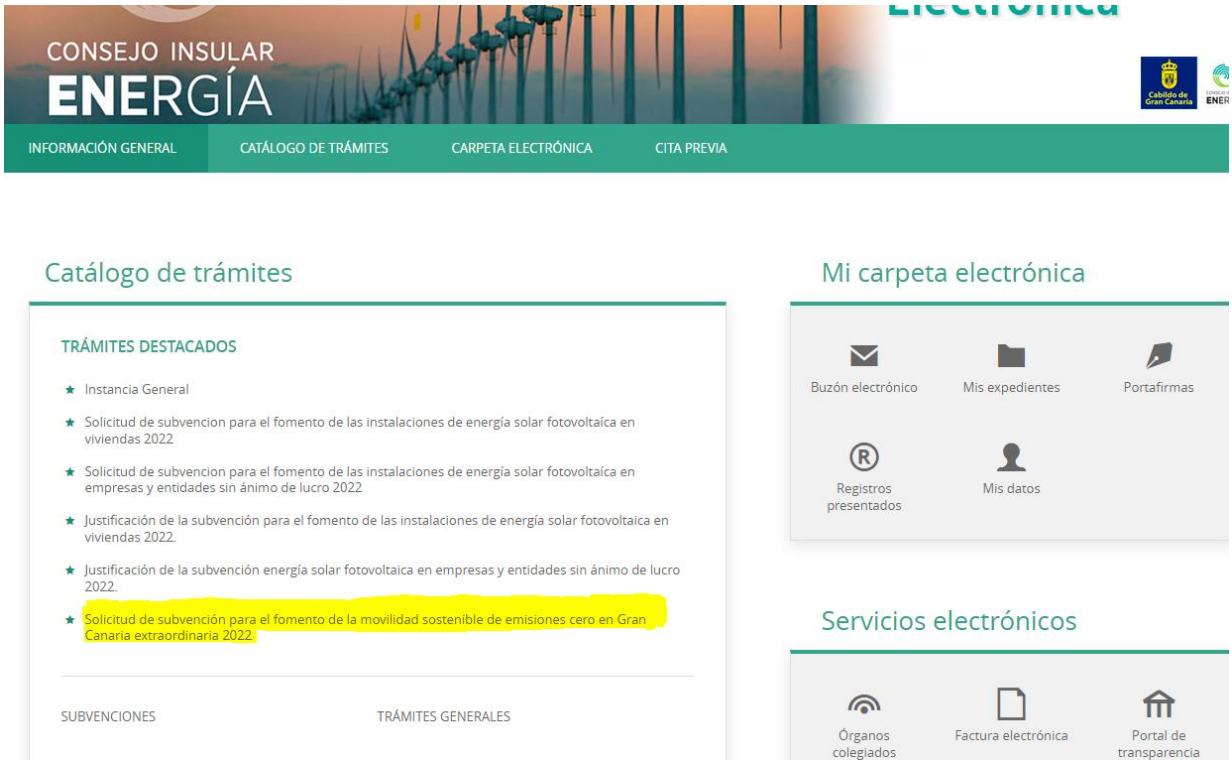

Nos aparecerá la ficha informativa del trámite que vamos a realizar, si queremos proceder a realizar el trámite pulsaremos sobre “Tramitación Electrónica”

A continuación, nos permitirá identificarnos con alguno de los métodos soportados por Cl@ve. (DNIe, Certificado electrónico, Cl@ve Pin y Cl@ve Permanente)

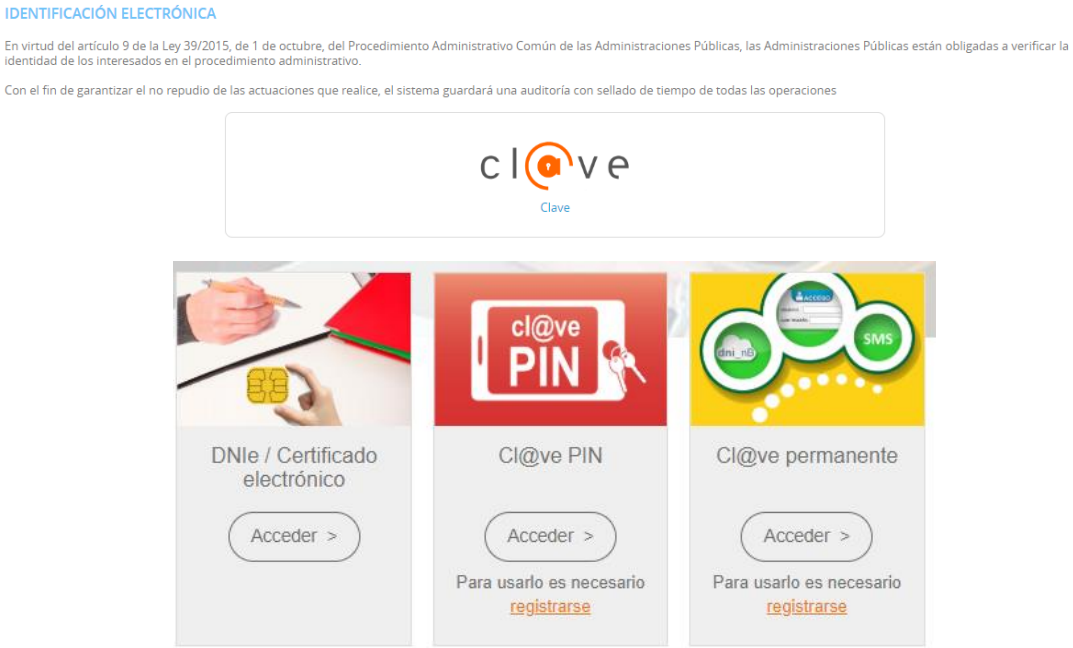

Elegiremos uno de ellos, y ya estaremos identificados.

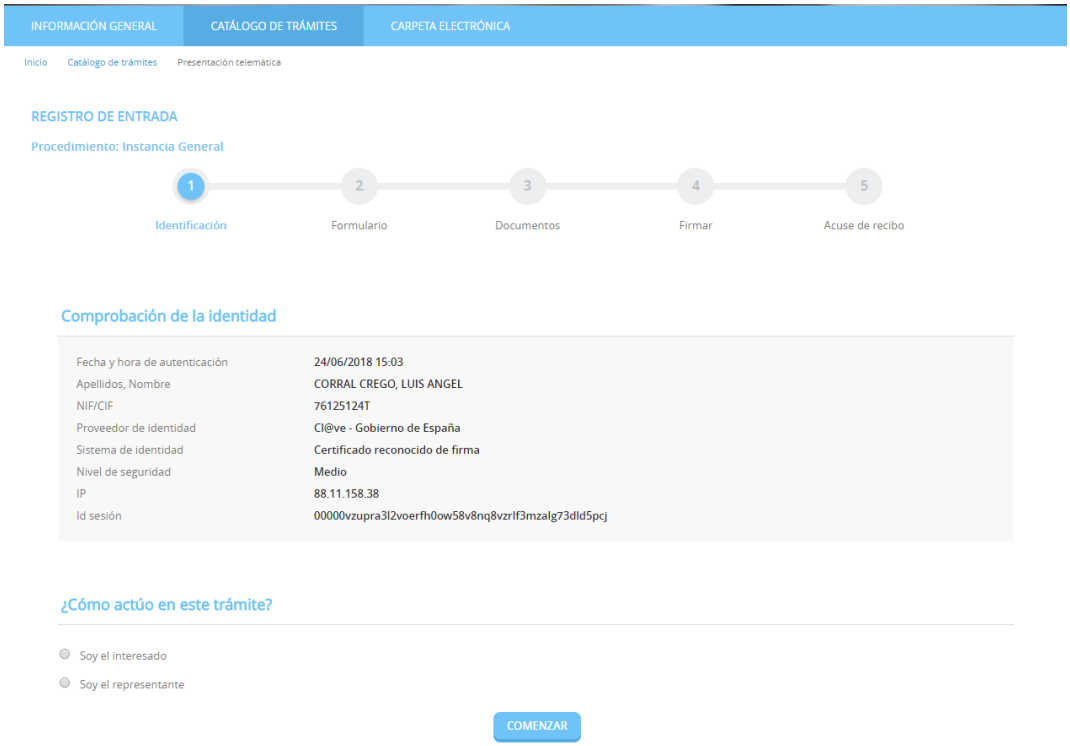

2.1. IDENTIFICACIÓN.

El primer paso que tendremos que realizar será seleccionar la forma en la que vamos a actuar sobre el trámite, si como interesado o como representante. Una vez seleccionado pulsamos "**COMENZAR**"

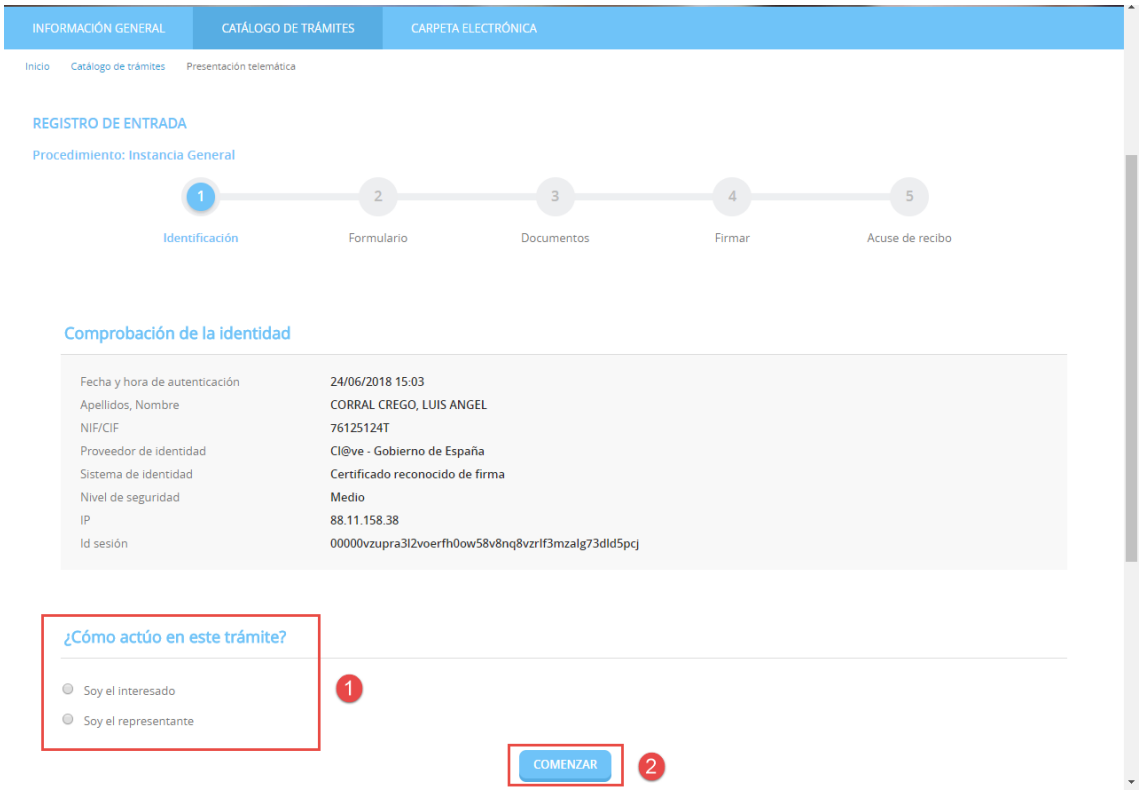

2.2. FORMULARIO

Procederemos a rellenar los datos que nos solicita el formulario, en este caso los datos a efectos de notificaciones, los apartados expone / solicita, los documentos que deberá aportar de forma obligatoria y según el caso, de conformidad con lo establecido en la base 10ª de la convocatoria de subvenciones y una declaración responsable. Una vez completados pulsamos "**SIGUIENTE**".

2.3. DOCUMENTOS

En el siguiente paso la plataforma nos preguntará si queremos adjuntar algún documento o documentos que acompañen a nuestra solicitud. Pulsaremos en ADJUNTAR, y del mismo modo que adjuntamos un documento en un correo electrónico, indicaremos el tipo, la ruta y cargaremos el documento o documentos que tengamos que adjuntar.

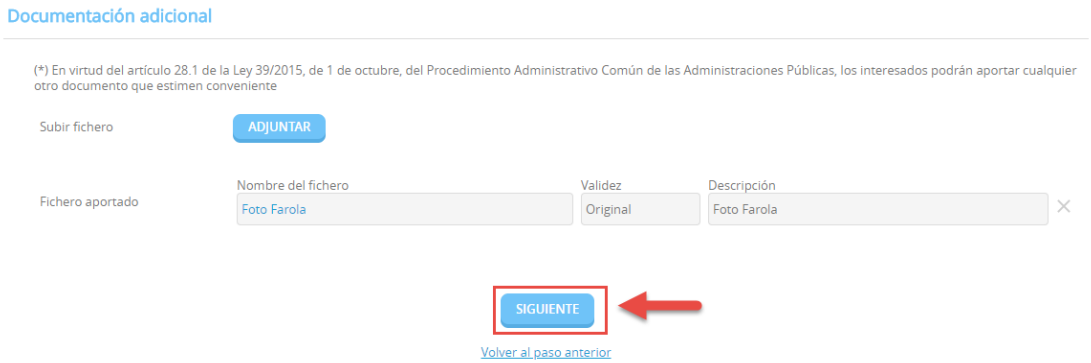

Una vez adjuntados los archivos que consideremos oportunos pulsaremos **"SIGUIENTE"**

2.4. DECLARACIÓN

En la siguiente pantalla tendremos que marcar las casillas correspondientes a todas las declaraciones que se indican y pulsar **"SIGUIENTE"** para continuar avanzando.

2.5. FIRMAR.

Finalmente nos mostrará todos los datos introducidos para que confirmemos que están correctos y son los que queremos aportar para nuestro trámite.

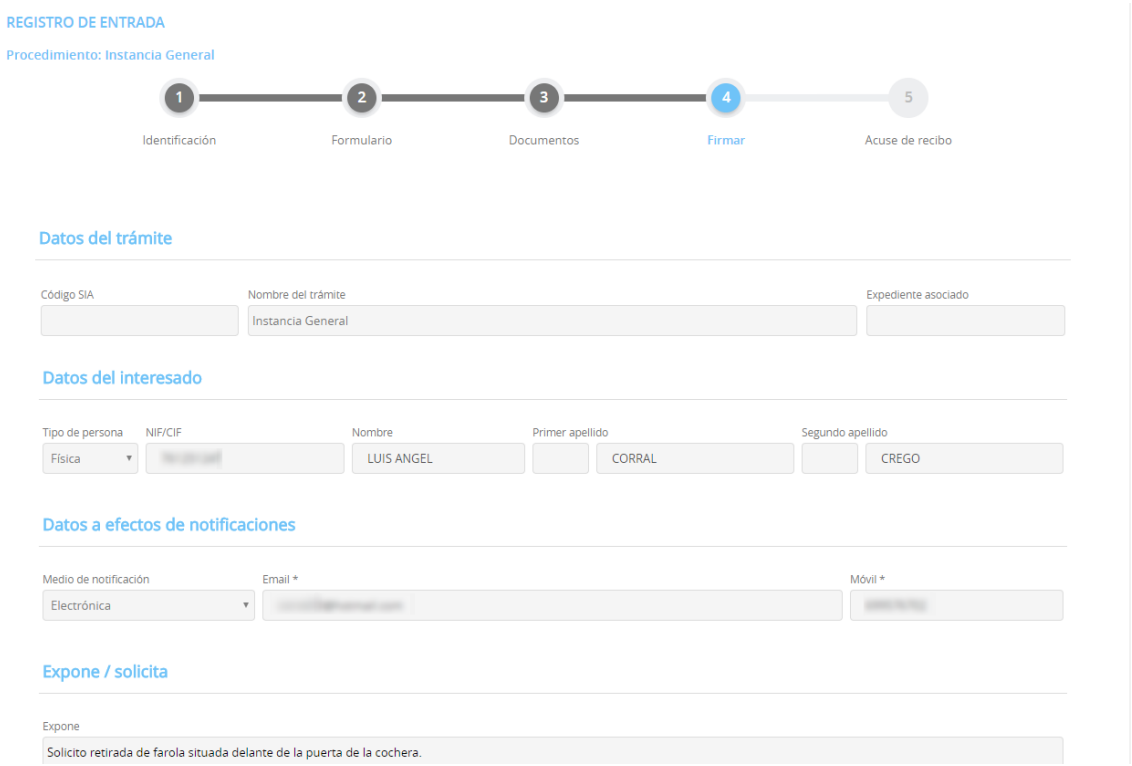

Además, prestaremos consentimiento para que nuestros datos sean guardados para la realización de las actuaciones administrativas y para el envío de información general.

Por último, marcamos la casilla, “Declaro que es cierto el contenido de este documento y confirmo mi voluntad de firmarlo.

2.6. ACUSE DE RECIBO

En ese momento la plataforma nos indicará que el trámite se ha realizado con éxito y nos permitirá descargarnos en PDF un **"RECIBO"** del registro realizado y la **"SOLICITUD FIRMADA"**.

El **"RECIBO"** nos llegará a la dirección de correo electrónico indicada en la solicitud, independientemente de que lo descarguemos o no en este momento.

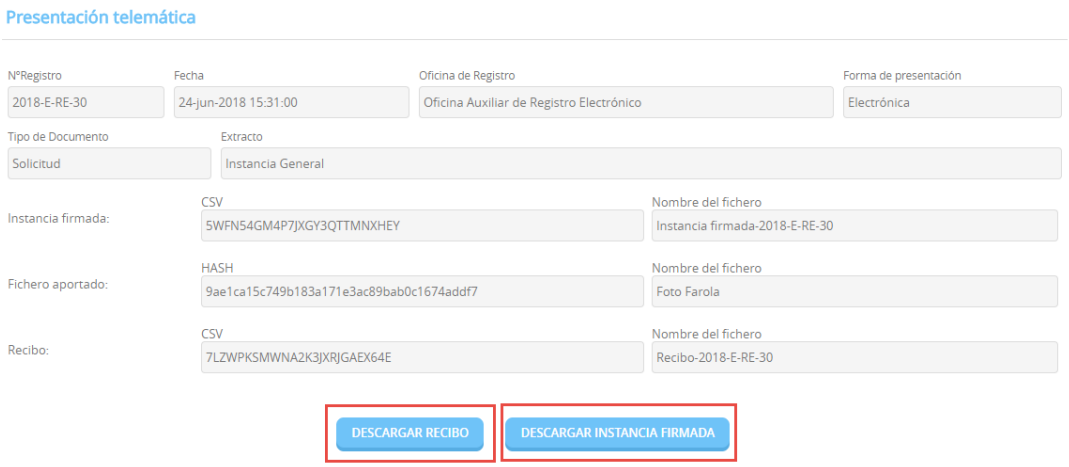

RECIBO

REGISTRO DE ENTRADA		
OFICINA	Nº REGISTRO	FECHA Y HORA
Oficina Auxiliar de Registro Electrónico		17/03/2022 09:35
RESUMEN		
Solicitud de subvencion para el fomento de la movilidad sostenible de emisiones cero en Gran Canaria para el año 2022		

TERCERO	NIF/CIF/DIR3	NOMBRE
Interesado		

COMPROBACIÓN DE LA IDENTIDAD

FECHA Y HORA DE AUTENTICACIÓN: 17/03/2022 09:00
APELLIDOS, NOMBRE:
NIF/CIF:
PROVEEDOR DE IDENTIDAD: Cl@ve - Gobierno de España

Sello de la Entidad (1 de 1)
Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria
Fecha Firma: 17/03/2022
HASH:

3. CARPETA CIUDADANA

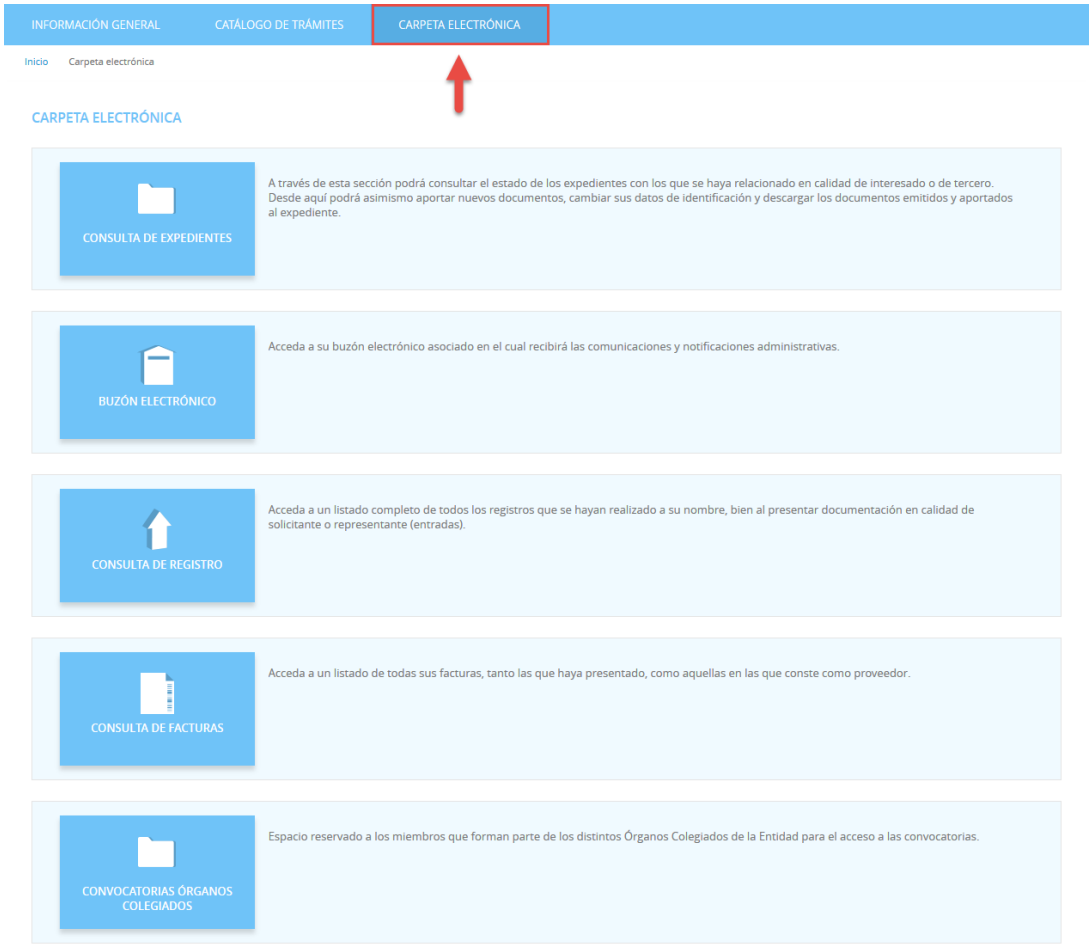

3.1. CONSULTA DE EXPEDIENTES

A través de esta sección podremos consultar el estado de los expedientes con los que se haya relacionado en calidad de interesado o de tercero. Desde aquí podremos asimismo aportar nuevos documentos, cambiar sus datos de identificación y descargar los documentos emitidos y aportados al expediente.

Nº Expediente	Titulo	Tipo de relacion	Estado	Apertura	Cierre
PLN/2018/17	Convocatoria de El Pleno	Interesado	En instrucción	21/06/2018	
125/2018	Emisión de Certificado del Padrón de Habitantes	Solicitante	En instrucción	21/06/2018	
123/2018	Licencia Urbanística	Solicitante	Concluso	11/06/2018	
124/2018	Emisión de Certificado o Informe	Interesado	En instrucción	11/06/2018	
121/2018	Licencia Urbanística	Solicitante	En instrucción	07/06/2018	

Aportar documentos a un expediente.

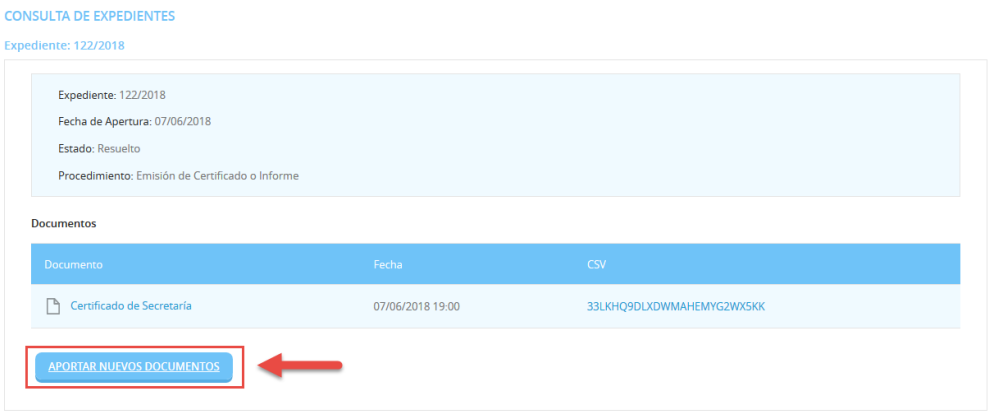

3.2. BUZÓN ELECTRÓNICO

En el buzón electrónico recogeremos aquellas comunicaciones y notificaciones administrativas que nos envíe la entidad, siempre y cuando nosotros en la solicitud hayamos indicado que queremos ser notificados de forma electrónica, o que en una solicitud genérica hayamos pedido que todas nuestras notificaciones sean telemáticas o seamos un sujeto obligado.

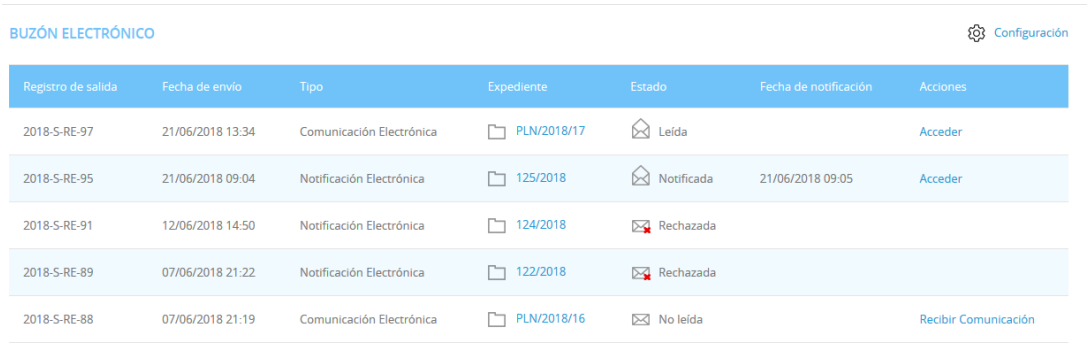

Registro de salida	Fecha de envío	Tipo	Expediente	Estado	Fecha de notificación	Acciones
2018-S-RE-97	21/06/2018 13:34	Comunicación Electrónica	PLN/2018/17	Leída		Acceder
2018-S-RE-95	21/06/2018 09:04	Notificación Electrónica	125/2018	Notificada	21/06/2018 09:05	Acceder
2018-S-RE-91	12/06/2018 14:50	Notificación Electrónica	124/2018	Rechazada		
2018-S-RE-89	07/06/2018 21:22	Notificación Electrónica	122/2018	Rechazada		
2018-S-RE-88	07/06/2018 21:19	Comunicación Electrónica	PLN/2018/16	No leída		Recibir Comunicación

3.3. CONSULTA DE REGISTRO

En este apartado podemos acceder a un listado completo de todos los registros que se hayan realizado a su nombre, bien al presentar documentación en calidad de solicitante o representante (entradas).

Número	Resumen	Forma de presentación	Fecha y hora		
2018-E-RE-30	Instancia General	Telemática	24/06/2018 15:31	Descargar Recibo	Ver Documentos
2018-E-RE-29	Solicitud de Certificado o Volante de Convivencia	Telemática	21/06/2018 09:01	Descargar Recibo	Ver Documentos
2018-E-RE-28	Domiciliación de tributos	Telemática	09/06/2018 13:37	Descargar Recibo	Ver Documentos
2018-E-RE-27	Subvención Asociaciones	Telemática	08/06/2018 09:41	Descargar Recibo	Ver Documentos
2018-E-RE-26	Solicitud de Licencia o Autorización Urbanística	Telemática	07/06/2018 10:26	Descargar Recibo	Ver Documentos
2018-E-RE-25	Solicitud Licencia de Obra Mayor	Telemática	25/05/2018 18:11	Descargar Recibo	Ver Documentos

4. ¿CÓMO RECOGER UNA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA?

4.1. RECEPCIÓN EMAIL

Si nuestra el CIEGC nos notifica de manera electrónica, recibiremos un correo electrónico que nos indicará que debemos recoger en la Sede Electrónica una notificación.

Notificación enviada

Remitente no-responder@espublico.com
Destinatario Luis Ángel Corral Crego
Fecha

Luis Ángel Corral Crego

Por el presente escrito le informamos que le ha sido emitida una notificación, a cuyo contenido puede acceder, previa comparecencia electrónica en la sede electrónica: http://demoluisangel.sedelectronica.es; haciendo clic en este enlace.

En caso de no acceder a su contenido, se entenderá RECHAZADA de conformidad con el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El rechazo de la notificación tendrá los efectos estipulados, y se entenderá efectuado el trámite de la notificación, siguiéndose el procedimiento.

Reciba un cordial saludo,

Ayuntamiento de Luis
Oficina Auxiliar de Registro Electrónico

E-mail: luisangelcorral@espublico.com
Tlf.: 976 579 512
Fax: 927 400 400

4.2. ACCESO BUZÓN ELECTRONICO

Accedemos a la **CARPETA ELECTRÓNICA → BUZÓN ELECTRÓNICO**

4.3. IDENTIFICACIÓN

A continuación, nos permitirá identificarnos con alguno de los métodos soportados por Cl@ve. (DNIe, Certificado, Cl@ve Pin y Cl@ve Permanente)

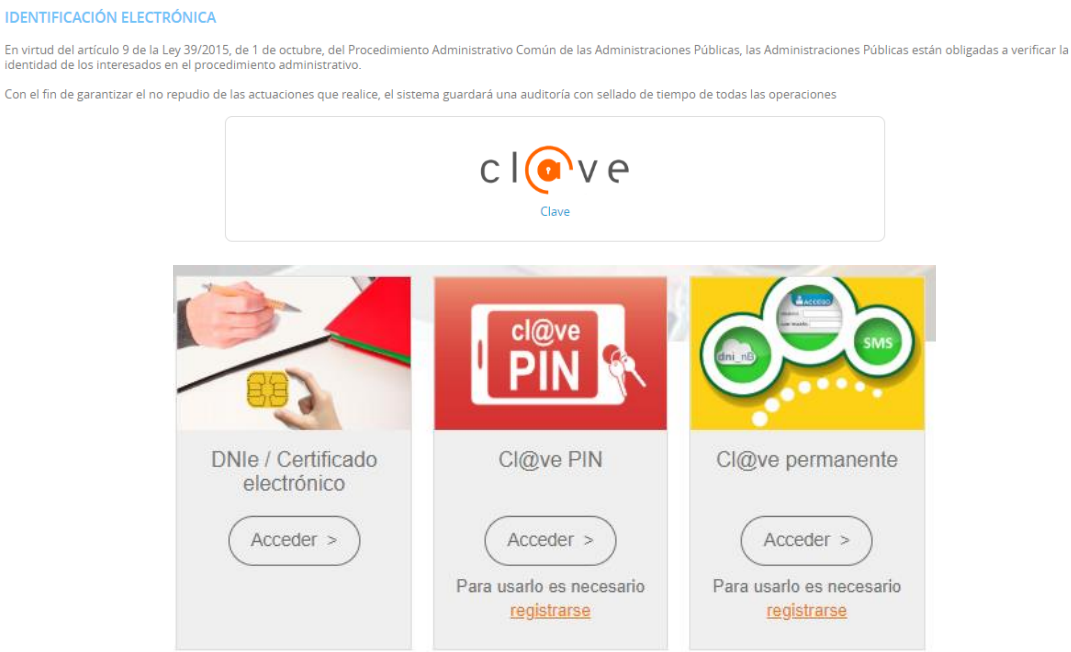

Elegimos uno de ellos y ya estaremos identificados.

4.4. RECOGER NOTIFICACIÓN

Una vez identificados y accedido al Buzón Electrónico nos encontraremos nuestra notificación pendiente de recoger.

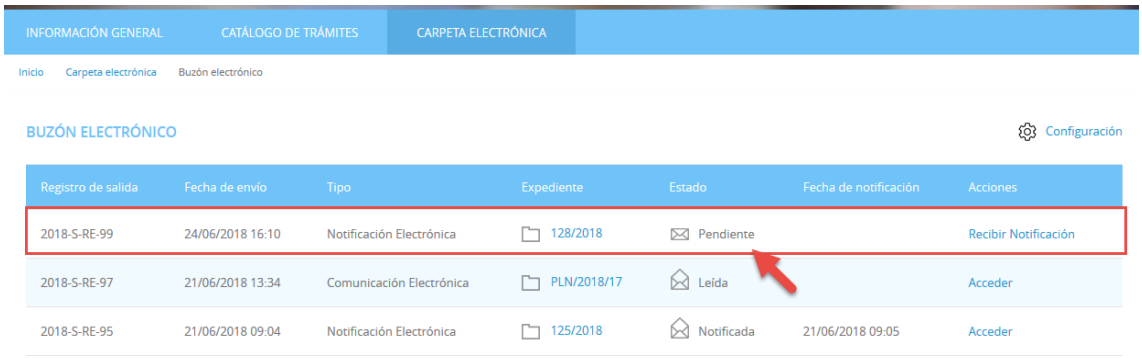

Pulsamos sobre “**RECIBIR NOTIFICACIÓN**”

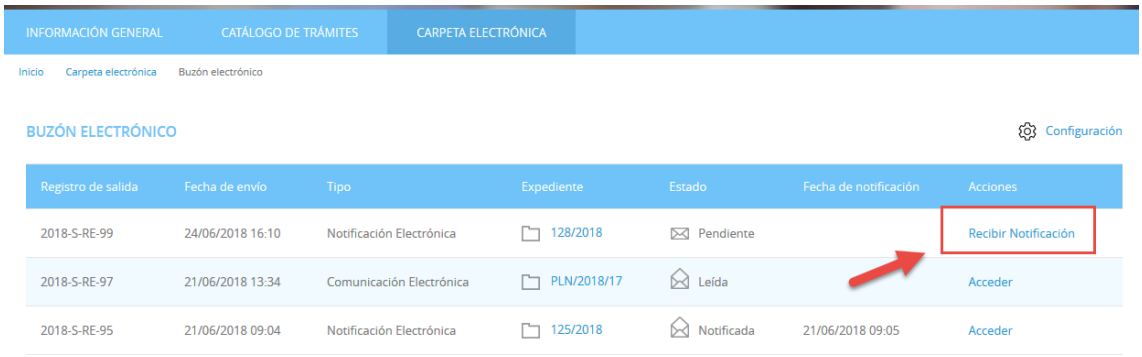

Aceptamos el aviso legar y que queremos recoger la notificación y pulsamos **"ACCEDER"**

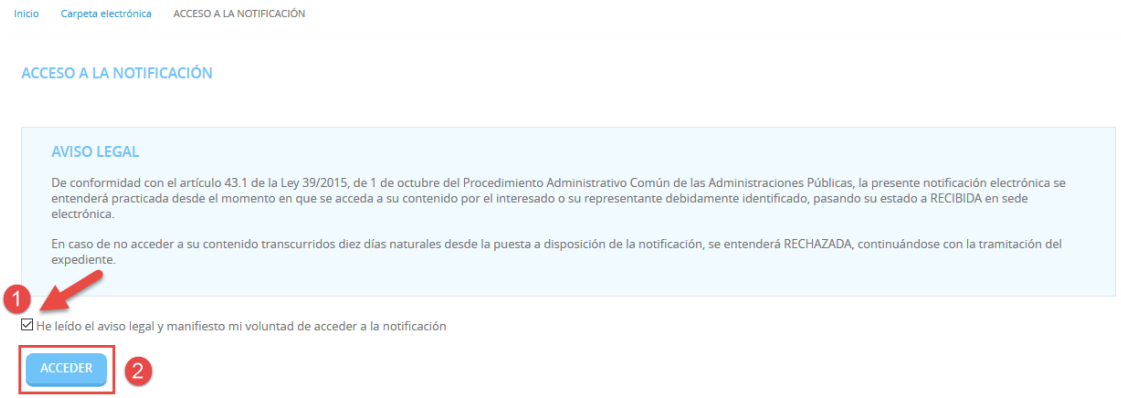

Por último, podemos proceder a descargar la documentación.